



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-579/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Prevención de Adicciones ha considerado el Expediente D-579/16-17 Proyecto de Solicitud de Informes presentado por el Señor Diputado Cocino, Juan Daniel. SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON ACCIONES E INVERSIÓN DESARROLLADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN DE JUEGOS DE AZAR Y DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUGADOR COMPULSIVO; y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.-

FUNDAMENTOS

Esta comisión aconseja su aprobación ya que resulta necesario tener un conocimiento completo acerca de la prevención y represión de prácticas ilegales de los juegos de azar, como así también del funcionamiento del "Programa de atención al jugador compulsivo y de su registro de autoexclusión" y de la "Comisión de prevención y represión contra el Juego Ilegal".-

Dr. MAURICIO BARRIENTOS
Presidente
Comisión de Prevención de Adicciones
Diputado de la Pcia. Ba. As.

- Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio Gabriel.....
- Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo.....
- Secretaria: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel.....
- Vocales:
- Dip. VIGNALI, Mario Gustavo.....
- Dip. ANTINORI, Rocío.....
- Dip. TEDESCHI, María José.....
- Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Sala de Comisión, 28 de junio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (CUATRO) Diputados.-